



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 008/2010
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 09 DE MARZO DEL 2010
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ

SECRETARIO CONCEJO (S):

- SR. CRISTIAN DIAZ SILVA

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

PENDIENTE.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que a diez días del terremoto, aquí en Pinto se tiene un catastro completo de los damnificados, son 300 casas inhabitables en la Comuna, de las cuales algunas posiblemente se pueden reparar. Señala que se ha estado trabajando en equipo con todas las instituciones, como son la Municipalidad, Depto. de Salud, Depto. de Educación, Carabineros, Bomberos y las Iglesias, tanto Católica como Evangélica. Agrega que a este trabajo también se han sumado Profesores, Juntas de Vecinos y particulares. A su vez, señala que a nivel Provincial Pinto junto a Quillón fueron las Comunas mejor evaluadas en cuanto a su organización y entrega oportuna de la información a la ONEMI Provincial, lo que significó que se recibiera oportunamente la ayuda que consistió en 4 camiones, con alimentos básicamente y se pudo abastecer a todas las familias de la comuna con alimentos.

Respecto a la ayuda por recibir, señala que la Universidad Adventista ofreció 10 medias aguas y por contacto personal con la Universidad de Magallanes, que apadrinó a Pinto, el próximo sábado se recibieran los camiones que vienen viajando por el lado argentino con zinc, nylon, carpas, sacos de dormir y frazadas. También da cuenta que se gestionó ante la SUBDERE recursos de Emergencia y se aprobaron para Pinto M\$ 40.000.-

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez manifiesta que él se puso a disposición del Municipio desde el primer día para colaborar y hasta cuando se le necesite.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA

NO HAY

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. José Torres, manifiesta que como hombre profundamente creyente en DIOS, recuerda haber leído en un Diario un comentario de una señora que dijo que este terremoto vino porque la gente esta muy mala y que él cree que algo quiere decir el TODOPODEROSO a toda la humanidad, que nos quiere decir más unidad, más hermandad, más fraternidad y más solidaridad, porque se es solidario en los momentos difíciles y cree que todo esto debe ser continuo y especialmente con el más necesitado y sugiere al Sr. Presidente que verdaderamente este trabajando en equipo, se involucre a la comunidad, ya que el año pasado quedó de formarse el Concejo Económico en el 2º Semestre y aún no se ha constituido.

Respecto al reparto de la ayuda a la comunidad, señala que cree que debió considerar a los Concejales para repartir la ayuda a la comunidad, independiente de que Presidentes de Juntas de Vecinos estuvieran prestando

esa colaboración. A continuación plantea su malestar con algunos comerciantes que subieron los precios a destajo y sugiere más adelante entregar un comunicado de descontento por este aprovechamiento de algunos comerciantes. Asimismo, señala que este comunicado por los comerciantes, también lo realizaría en contra de COPELEC, porque a su juicio, esta Empresa ha sido deficiente en la reposición del servicio eléctrico en la comuna, ya que en el área rural, en algunos sectores aún no se ha normalizado el servicio.

Acto seguido manifiesta que desea felicitar al Sr. Presidente por su trabajo y su gestión personal para resolver en la forma mas rápida posible los problemas que aquejaban a la comunidad producto del terremoto, pero que sólo le pide que los involucre un poco más, ya que se trabaja en equipo y ellos como Concejales son sus colaboradores en tratar de resolver las necesidades de la comuna, porque el objetivo es uno sólo, buscar el bienestar de los habitantes de la comuna, sin miramiento de ningún tipo y le señala que cuente con su colaboración desinteresada como Concejal y personal, porque su espíritu siempre ha sido tratar de resolver los problemas de la gente, sin ninguna ambición.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, manifiesta que tuvo una conversación en la Radio Valeria, donde expresó sus sentimientos en que no es el momento de criticas, sino de colaborar y una forma de colaborar era no entorpecer, por lo que cree firmemente y así lo expuso, que este Concejo esta unido y agradecía a todas las Instituciones y a las personas anónimas que han hecho su trabajo en beneficio de la gente o familias que en estos momentos tanto lo necesitan. Señala que desea felicitar por su trabajo a todas las instituciones y funcionarios municipales, en especial al Sr. Presidente que les ha dado confianza a ellos como Concejales y a su pueblo y queda a su disposición para colaborar donde se le requiera.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que en todos estos días en que se ha estado trabajando en el reparto de ayuda no ha escuchado ninguna critica, todo lo contrario y que ha visto el esfuerzo y abnegación de todo el equipo que esta trabajando y colaborando en la entrega de ayuda a la comunidad.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que desea referirse el tema del alumbrado, porque en el sector de Atacalco y el Macal, hay situaciones que todavía no se resuelven, por lo menos hasta ayer. A su vez, manifiesta que en su sector, la comunidad o parte de ella no ha sido atendida en cuanto a la

ayuda de alimentos que se ha estado entregando. Al respecto, el Sr. Presidente señala que los vecinos de Recinto están siendo atendidos hoy día, y que ayer sólo se las entregó a las familias que se le habían caído sus viviendas. A su vez, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, sugiere que cuando lleguen las Mediagua se les entregue a quienes realmente las necesitan.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que comparte con los que han felicitado al Alcalde, porque una vez más ha demostrado que en casos de emergencia se destaca por su entrega, pero que cree que anda lejos de sus colaboradores, aunque hay algunos que lo siguen, no todos y estas felicitaciones al Alcalde la desea hacer extensiva a don Cristián Díaz, por su trabajo y buena predisposición.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea al Sr. Presidente su inquietud respecto al Informe de la cantidad de viviendas destruidas que debiera tener de la Dirección de Obras y que sabe que son 300.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que este Informe lo tiene y que fue elaborado por don Cristian Díaz, el cual ya fue enviado a la ONEMI – Gobernación Provincial de Ñuble y ellos la envían a la ONEME – Santiago y que se divide en 3 grupos:

1. Casas en el suelo
2. Casas que están en pie y deben ser demolidas
3. Casas inhabitables que necesitan un estudio, y estos 3 grupos suman 300 casas.

A su vez, el Concejal Sr. Roberto Oyarce sugiere que cuando lleguen las primeras Mediaguas, se tenga priorizada las familias para entregarlas e instalarlas de inmediato y asimismo, le sugiere que la distribución de las ayudas las continúe encabezando el Alcalde.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:10 horas.

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario del Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 008/2010
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/CDS/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal